

29475

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de D. RAMON LLANAS VILA, de nacionalidad española y domiciliado en VALENCIA, calle Ruzafa nº 67.-1º, por: "AGUJA PERFECCIONADA PARA REMALLAR TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO".

- o - o -

En la presente memoria descriptiva se trata de un nuevo invento que, según expresa el enunciado, recae sobre una nueva aguja o dispositivo destinado a remallar toda clase de géneros de punto.

5.- Este nuevo mecanismo tiende a buscar la perfección de los elementos que en la actualidad existen con fines análogos y, efectivamente, se ha logrado de una manera perfecta.

10.- Todos los elementos que hasta ahora se conocen y vienen empleándose para esta clase de trabajos, son agujas que están dotadas de complicados mecanismos, en los que son fundamentales los muelles tensores que se alojan en el interior para accionar las lengüetas o piezas corredizas armadas en el mismo alojamiento interior de las aberturas longitudinales de las agujas.

15.- En la práctica resulta que en las agujas así fabricadas se producen frecuentes desperfectos, que obligan a reparaciones

20.-

continuas, cuando estas son factibles, debido a la extremada delicadeza de estos elementos; reparaciones que son necesariamente costosas y que necesariamente requieren la intervención ineludible de expertos en la materia, pues es extremadamente facil su rotura y ha de tenerse en cuenta el elevado costo de estos aparatos.

25.-

Dichos inconvenientes han quedado salvado en el caso presente pues el costo de las que se fabriquen según este invento se reducirá de manera insospechada, calculándose que este costo será de unas veinte veces inferior a las hoy existentes de cualquier tipo en el mercado. Tal reducción se debe a la más absoluta simplificación de sus elementos y procedimiento de fabricación, prescindiendo de toda clase de muelles y resortes, acanalamientos longitudinales y pasadores según hoy se conocen.

30.-

Asimismo se ha logrado que estas agujas sean extremadamente finas, condición que hasta hoy no era posible conseguir y precisamente el grosor de las existentes determinaba el que al hacer el remallado se hiciera muy visible el recorrido o punto escapado en su totalidad.

35.-

Para facilitar la más completa interpretación del invento, recurridos al plano adjunto que, a título de ejemplo, presenta una forma de realización práctica.

40.-

En este plano, la figura 1 muestra una aguja realizada según la invención, vista de lado.

La figura 2 es la misma aguja vista por la parte posterior, o base.

La figura 3 es una vista de la pieza de basculación.

45.-

La figura 4 muestra a la aguja seccionada por la extremidad para mostrar el alojamiento de la pieza de basculación.

La figura 5 presenta a la propia aguja en una vista de

frente.

50.- Es decir, que según lo representado y descrito, el invento está constituido por que en una pletina del grueso y longitud apropiados (A) cuya extremidad o cabeza (B) es ligeramente curvada para presentar una forma que recuerda una ojiva un poco desplazada del eje imaginario de la pletina. La cabeza o extremidad (B) lleva un sector fresado (C) dejando un espacio hueco hasta el gancho (D) formado por otro fresado (E) simplemente, con lo cual se facilita extraordinariamente la fabricación de la aguja. Una pieza (F) plana, con un orificio (G) se aloja en la cavidad (C) de la pletina, quedando armada a ella en virtud de dos puntos (H) punzonados en la pletina (A) de forma que al producirse dos convexidades enfrentadas por la parte interior de la pletina se unen o tocan, constituyendo así el eje de sustentación de la pieza (E) mediante el orificio (G), quedando basculante la pieza armada.

55.- La citada pieza (F) tiene una entrada (I) en arco, determinando un ángulo (J) que cierra el gancho (D) al introducirse se la malla en la abertura (E) del gancho y presionar, sobre el otro talón (K) de la pieza basculante, impidiéndose así la entrada de otras mallas, abriéndose automáticamente al salir la misma malla.

70.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, cabe aclarar que en el conjunto y en las partes son susceptibles modificaciones de detalle en cuanto estas no alteren la esencialidad del modelo de utilidad que ha de recaer en las siguientes

75.-

REIVINDICACIONES

1a).- "AGUJA PERFECCIONADA PARA REMALLAR TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO", que se caracteriza por estar esencialmente

80.-

constituida por una platinilla cuya cabeza o extremidad anterior está ligeramente curvada terminando en forma de ojiva u ovoide; teniendo una abertura que determina la formación de un gancho; llevando practicada en la citada cabeza una cavidad fresaada en la que se aloja una pieza basculante con dos apéndices extremos en dirección perpendicular a la base, siendo uno de ellos en ángulo para el cierre del gancho, sobre el que descansa y el otro, en forma de talón, para el accionamiento de cierre; estando montada la pieza por medio de dos puntos embutidos coincidentes que forman eje donde se sustenta la pieza en virtud de un orificio que la misma tiene practicado.

85.-

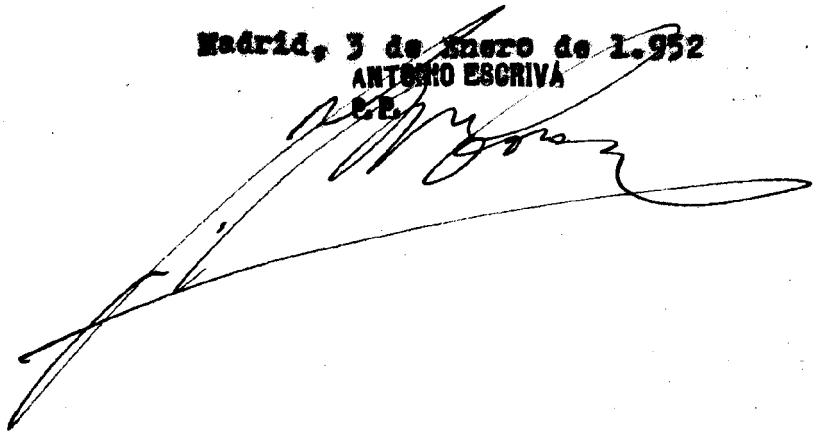
2*).- "AGUJA PERFECCIONADA PARA REMALLAR TODA CLASE DE GENEROS DE PUNTO".

90.-

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de noventa y cuatro líneas incluidas las presentes.

Madrid, 3 de Enero de 1.952

ANTONIO ESCRIBA



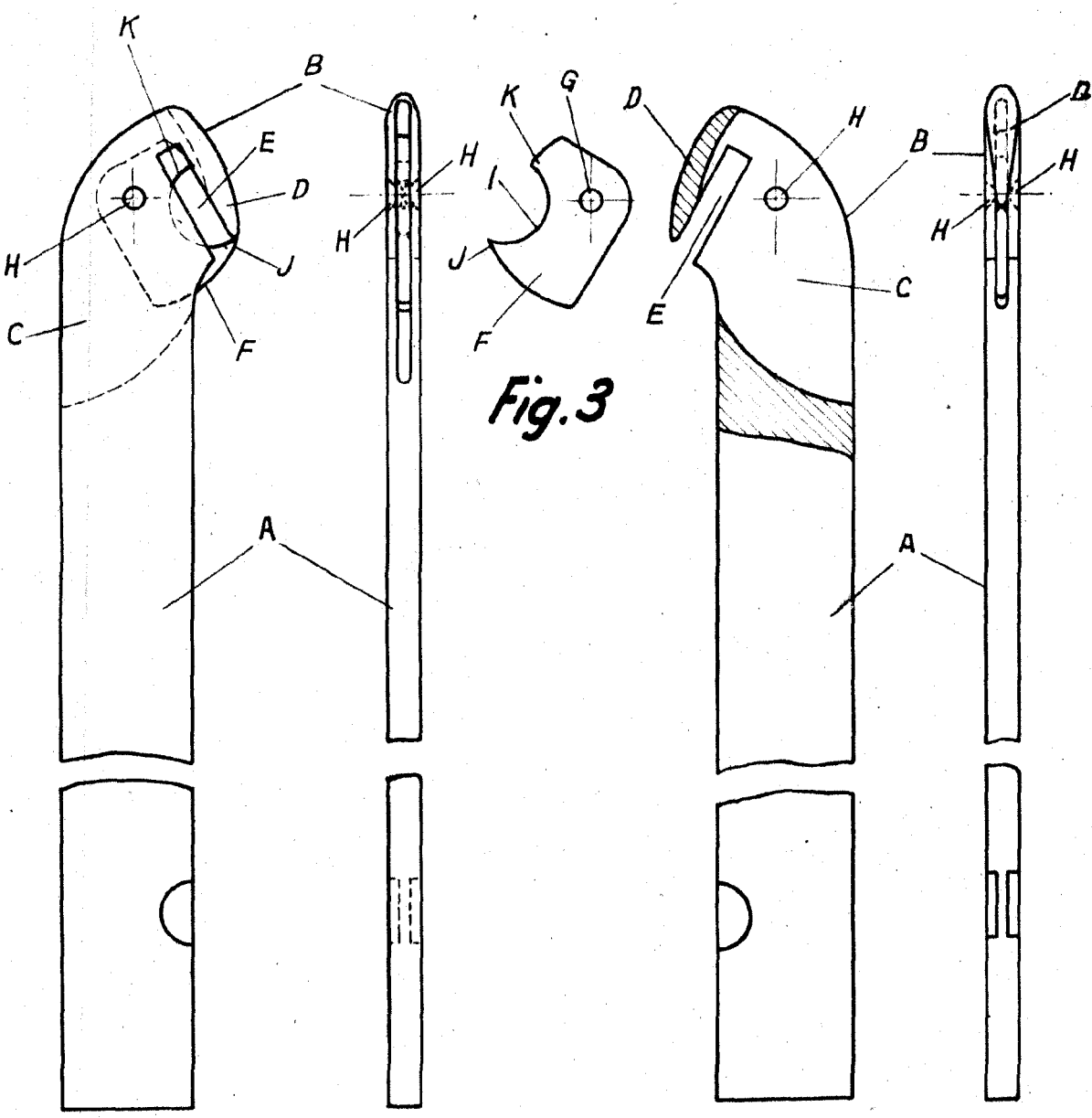


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 4

Fig. 5

Madrid, 3 de Enero de 1952

ANTONIO ESCRIBA
A.P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'ANTONIO ESCRIBA' and the initials 'A.P.'